



FEDERACION NACIONAL DE BOLICHE

GUATEMALA

Copia

Guatemala, 3 de octubre de 2022.
FNB-UDAF-HCGM-162-10-2022

Señores
Miembros de Comité Ejecutivo
Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala
Presentes.

Respetables Miembros:

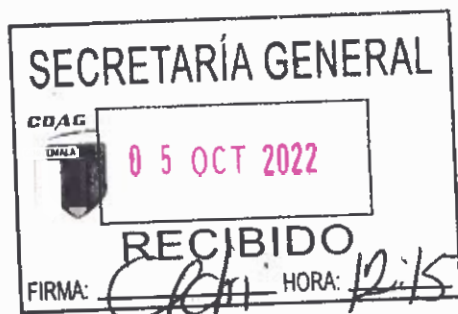
Por este medio me dirijo a ustedes deseándole éxito en sus labores, con el objeto de remitir adjunto al presente en forma impresa los siguientes documentos correspondientes a la Federación Nacional de Boliche:

- Plan Operativo Anual (POA 2022), modificado en septiembre 2022.
- Integración de presupuesto de ingresos y egresos 2022.
- Puntos de acta de aprobación de modificación de presupuesto en septiembre 2022.

Agradeciendo la atención a la presente.

Atentamente,

~~Willy Constantino Villatoro Castañeda~~
Presidente Comité Ejecutivo
Federación Nacional de Boliche



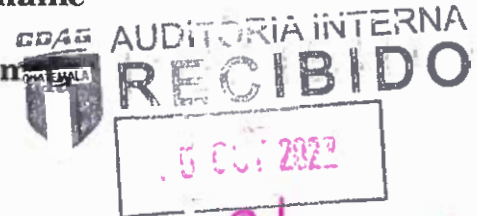


FEDERACION NACIONAL DE BOLICHE

GUATEMALA

Guatemala, 3 de octubre de 2022.
FNB-UDAF-HCGM-165-10-2022

Licenciada
Alicia del Carmen Martínez Meneses de Manchamé
Auditora Interna
Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala
Presente.



Respetable Licenciada:

Por este medio me dirijo a usted deseándole éxito en sus labores, con el objeto de remitir adjunto al presente en forma impresa los siguientes documentos correspondientes a la Federación Nacional de Boliche:

- Plan Operativo Anual (POA 2022), modificado en septiembre 2022.
- Integración de presupuesto de ingresos y egresos 2022.
- Puntos de acta de aprobación de modificación de presupuesto en septiembre 2022.

Agradeciendo la atención a la presente.

Atentamente,


Willy Constantino Villatoro Castaneda
Presidente de Comité Ejecutivo
Federación Nacional de Boliche





FEDERACION NACIONAL DE BOLICHE

GUATEMALA

Copia

Guatemala, 3 de octubre de 2022.
FNB-UDAF-HCGM-164-10-2022

Licenciada
Marta María Ríos Gutiérrez
Directora Técnica del Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Presente.

DIRECCIÓN TÉCNICA DEL PRESUPUESTO
RECIBIDO
03 OCT 2022
Firma: _____ Hora: **09:51**
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS

Respetable Licenciada:

Por este medio me dirijo a usted deseándole éxito en sus labores, con el objeto de remitir adjunto al presente en forma impresa los siguientes documentos correspondientes a la Federación Nacional de Boliche:

- Plan Operativo Anual (POA 2022), modificado en septiembre 2022.
- Integración de presupuesto de ingresos y egresos 2022.
- Puntos de acta de aprobación de modificación de presupuesto en septiembre 2022.

Agradeciendo la atención a la presente.

Atentamente,


Willy Constantino Villatoro Castañeda
Presidente de Comité Ejecutivo
Federación Nacional de Boliche





FEDERACION NACIONAL DE BOLICHE

GUATEMALA

Copia

Guatemala, 3 de octubre de 2022.
FNB-UDAF-HCGM-163-10-2022

Licenciada
Luz Keila Gramajo Vilchez
Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia
Presente.

Respetable Licenciada:

Por este medio me dirijo a usted deseándole éxito en sus labores, con el objeto de remitir adjunto al presente en forma impresa los siguientes documentos correspondientes a la Federación Nacional de Boliche:

- Plan Operativo Anual (POA 2022), modificado en septiembre 2022.
- Integración de presupuesto de ingresos y egresos 2022.
- Puntos de acta de aprobación de modificación de presupuesto en septiembre 2022.

Agradeciendo la atención a la presente.

Atentamente,

Willy Constantino Villatoro Castañeda
Presidente de Comité Ejecutivo
Federación Nacional de Boliche



**PLAN OPERATIVO ANUAL
POA
MODIFICADO SEPTIEMBRE 2022**



FEDERACION
NACIONAL DE BOLICHE

FEDERACIÓN NACIONAL DE BOLICHE

INTRODUCCIÓN

El Plan Operativo Anual (POA) de la Federación Nacional de Boliche para el año 2022, está basado en los lineamientos proporcionados por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN), en el marco de la Gestión por Resultados, es una herramienta que fue diseñada en base al Plan de Trabajo Anual (PAT) de la Federación, la importancia de este documento radica en que provee una planificación segregada por mes, cuatrimestre y año de las acciones que la Federación debe ejecutar para alcanzar el resultado institucional de la misma. Asimismo proporciona información tanto física, financiera y con temporalidad de cada acción a realizar, lo que permite a las autoridades de la Federación tener una visión clara de la situación actual de la Federación respecto a los objetivos planificados para lograr una adecuada gestión de la institución.

Según punto octavo del acta 02-22AG-FNB de fecha 26 de febrero de 2022, la Asamblea General de la Federación Nacional de Boliche, aprobó la modificación del presupuesto de ingresos y egresos para el ejercicio fiscal 2022, el cual asciende a la cantidad de nueve millones cincuenta y nueve mil quinientos sesenta y tres quetzales con ocho centavos (Q.9,059,563.08), con dicha modificación consecuentemente se modifica el Plan Operativo Anual 2022.

Según punto noveno y décimo del acta 14-22C.E. de fecha 23 de agosto de 2022, el Comité Ejecutivo de la Federación Nacional de Boliche, aprobó la modificación del presupuesto de ingresos y egresos para el ejercicio fiscal 2022, por apoyo recibido para el programa de asistencia técnica; el cual asciende a la cantidad de nueve millones doscientos treinta y cuatro mil setecientos sesenta y tres quetzales con ocho centavos (Q.9,234,763.08), con dicha modificación consecuentemente se modifica el Plan Operativo Anual 2022.

MATRICES DE APOYO DEL PROCESO DE PLANIFICACIÓN 2022**CONTENIDO**

Introducción	Ir a Introducción
POA	DPSE-14
PROGRAMACION MENSUAL PRODUCTO-SUBPRODUCTO-ACCIONES-INSUMOS ALTA ESTRATEGIA Y LA ALTA DIRECCIÓN	DPSE-15-1
PROGRAMACION MENSUAL PRODUCTO-SUBPRODUCTO-ACCIONES-INSUMOS DESARROLLO DEL CAPITAL HUMANO	DPSE-15-2
PROGRAMACION MENSUAL PRODUCTO-SUBPRODUCTO-ACCIONES-INSUMOS POTENCIAL DEPORTIVO	DPSE-15-3
PROGRAMACION MENSUAL PRODUCTO-SUBPRODUCTO-ACCIONES-INSUMOS SISTEMA COMPETITIVO NACIONAL	DPSE-15-4
PROGRAMACION MENSUAL PRODUCTO-SUBPRODUCTO-ACCIONES-INSUMOS SISTEMA COMPETITIVO INTERNACIONAL	DPSE-15-5
PROGRAMACION MENSUAL PRODUCTO-SUBPRODUCTO-ACCIONES-INSUMOS JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES	DPSE-15-6
PROGRAMACION MENSUAL PRODUCTO-SUBPRODUCTO-ACCIONES-INSUMOS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS-FINANCIERAS	DPSE-15-7
PROGRAMACION MENSUAL PRODUCTO-SUBPRODUCTO-ACCIONES-INSUMOS POTENCIAL DEPORTIVO DEPARTAMENTAL	DPSE-15-8
FICHA DE SEGUIMIENTO POA	DPSE-16
DETALLE FUENTES DE FINANCIAMIENTO	DFF 17
Anexos	
Clasificadores temáticos	DPSE-ANEXO 2
Información Presupuesto de 5 años	DPSE-ANEXO 3

PLAN OPERATIVO ANUAL 2022											DPSE-14						
VINCULACIÓN INSTITUCIONAL					RESULTADO INSTITUCIONAL		PRODUCTO / SUBPRODUCTO	UPL MEDIDA	2022								
PRIORIDAD	MED	Resultado de la PPG	Lineamiento del IC'rtan	Meta del ODS	Descripción de Resultado	Nivel			Cuadrimestre 1		Cuadrimestre 2		Cuadrimestre 3		Total anual		
						1			2	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera
1 Reducción de la pobreza y protección social	MED 1 - Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.	4.2.2.1 MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS GUATEMALTECOS, ESPECIALMENTE DE LOS GRUPOS MÁS VULNERABLES Y FAMILIAS QUE SE ENCUENTRAN EN ESTADO DE POBREZA Y EXTREMA POBREZA	Bienestar para la Gente	4.5.16.	Para el año 2026 contar con 44 atletas especializados, pertenecientes a los niveles de perfeccionamiento y alto rendimiento.			Producto 1: Mejorar la estrategia deportiva e institucional de la Federación Nacional de Boliche.	Evento	10 Q	769,039.00	10 Q	427,243.89	11 Q	512,693.66	40 Q	1,708,975.54
						X		Producto 1 ALTA ESTRATEGIA Y LA ALTA DIRECCIÓN	Evento	10 Q	769,039.00	10 Q	427,243.89	11 Q	512,693.66	40 Q	1,708,975.54
								Producto 2: Incrementar el desarrollo del talento humano a través de brindar a los atletas, Dirigentes Deportivos, personal administrativo y personal técnico, las herramientas y el conocimiento necesario para su desarrollo y facilitar sus tareas diarias	Evento	6 Q	111,447.64	9 Q	97,404.64	15 Q	243,985.76	30 Q	453,838.03
						X		Producto 2 DESARROLLO DEL CAPITAL HUMANO	Evento	6 Q	111,447.64	9 Q	97,404.64	15 Q	243,985.76	30 Q	453,838.03
								Producto 3: Incrementar el apoyo a los atletas priorizados e identificados como potencial a corto y largo plazo.	Evento	15 Q	671,711.27	16 Q	559,745.40	11 Q	1,243,548.88	43 Q	2,475,005.54
						X		Producto 3 POTENCIAL DEPORTIVO	Evento	15 Q	671,711.27	16 Q	559,745.40	11 Q	1,243,548.88	43 Q	2,475,005.54
Transparencia y Fortalecimiento Institucional	16.6 Crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles.	VULNERABLES Y FAMILIAS QUE SE ENCUENTRAN EN ESTADO DE POBREZA Y EXTREMA POBREZA	Bienestar para la Gente	4.5.16.	Para el año 2026 contar con 44 atletas especializados, pertenecientes a los niveles de perfeccionamiento y alto rendimiento.			Producto 4: Mantener en constante competencia a los deportistas para la medición de su brecha en su desempeño deportivo	Evento	3 Q	70,534.01	1 Q	289,366.52	1 Q	11,640.00	5 Q	371,540.53
						X		Producto 4 Sistema Competitivo Nacional	Evento	3 Q	70,534.01	1 Q	289,366.52	1 Q	11,640.00	5 Q	371,540.53
								Producto 5: Fortalecer el desempeño deportivo de los deportistas por medio de actividades de figuras y competencias internacionales.	Evento	2 Q	363,304.15	6 Q	1,076,775.54	4 Q	383,840.96	12 Q	1,823,920.64
						X		Producto 5 Sistema Competitivo Internacional	Evento	2 Q	363,304.15	6 Q	1,076,775.54	4 Q	383,840.96	12 Q	1,823,920.639
								Producto 6: Fomentar que las siete Asociaciones Deportivas Departamentales interactúen entre sí y puedan desarrollarse en su Potencial Deportivo	Evento	0 Q	-	2 Q	54,864.00	1 Q	9,150.00	4 Q	175,097.61
						X		Producto 6 Sistema de Juegos Nacionales	Evento	0 Q	-	2 Q	54,864.00	1 Q	60,333.63	4 Q	175,097.61
								Producto 7: Gestión estratégica del proceso presupuestario y adecuada gestión de los recursos.	Evento	4 Q	327,480.45	4 Q	374,368.73	4 Q	379,908.53	12 Q	1,081,757.71
						X		Producto 7 Actividades Administrativas Financieras	Evento	4 Q	327,480.45	4 Q	374,368.73	4 Q	379,908.53	12 Q	1,081,757.71
		Producto 8: Promover el deporte, masificación a nivel departamental y especialización de atletas de las asociaciones deportivas departamentales de la Federación Nacional de Boliche.	Evento	77 Q	401,542.49	88 Q	401,542.49	88 Q	401,542.49	Q253	1,204,627.46						
X		Producto 8 Desarrollo Potencial Deportivo Asociaciones Deportivas Departamentales	Evento	77 Q	401,542.49	88 Q	401,542.49	88 Q	401,542.49	253	1,204,627.457						
TOTAL									Q	2,718,058.02	Q	3,281,311.18	Q	3,114,399.24	Q	9,234,761.88	

PROGRAMACIÓN MENSUAL PRODUCTO-SUBPRODUCTO-ACCIONES JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES										DPSE-15-6	PROGRAMACIÓN DE INSUMOS JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES										DPSE-15-6								
PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBRAS	CODIGO LIMP	PRODUCTO / SUBPRODUCTO / ACCIONES	UNIDAD	METAS	Cuantificación de metas 2022					INSUMO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	LINE CDAG	REGLÓN	CODIGO DE INSUMO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PROGRAMACIÓN POR CUATRIMESTRE		Responsable				
									MAYO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	NOVIEMBRE	META FISICA Y FINANCIERA										Cuatrimestre 2	Cuatrimestre 3					
11	D	D	6	D	D	Producto 6 JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES	Meta Fisica	1	1	1	1	4.00																	
						Meta Financiera	27432	27432	51083.62	9150	64024																		
						ACCIONES																							
												Evento																	
												Fisica	1																
												Financiera	Q27,432.00					Q27,432.00											
												Alimentos para personas	Racion	80	Q60.00			Q4,800.00					Q4,800.00		211	3503	22	Q4,800.00	
												Medallas primer lugar	Medallas	54	Q9.00			Q4,860.00					Q4,860.00		294	42485	22	Q4,860.00	
												Medallas segundo lugar	Medallas	54	Q9.00			Q4,860.00					Q4,860.00		294	42486	22	Q4,860.00	
												Medallas tercer lugar	Medallas	54	Q5.90			Q3,186.00					Q3,186.00		294	45461	22	Q3,186.00	
												Refrescos por actividades artísticas	Refrescos	4	Q450.00			Q1,800.00					Q1,800.00		187	19320	22	Q1,800.00	
						Trofeos	UDA	74	Q240.00			Q17,520.00					Q17,520.00		133	133	22	Q17,520.00							
						Agua pura	botella	180	Q4.25			Q765.00					Q765.00		211	4877	22	Q765.00							
						Carbamato	botella	180	Q7.50			Q1,350.00					Q1,350.00		211	4877	22	Q1,350.00							
						TOTAL ACCIÓN						Q27,432.00				Q27,432.00						Q27,432.00							
						Fisica	1																						
						Financiera	Q27,432.00					Q27,432.00																	
						Alimentos para personas	Racion	80	Q60.00			Q4,800.00					Q4,800.00		211	3503	22	Q4,800.00							
						Medallas primer lugar	Medallas	54	Q9.00			Q4,860.00					Q4,860.00		294	42485	22	Q4,860.00							
						Medallas segundo lugar	Medallas	54	Q9.00			Q4,860.00					Q4,860.00		294	42486	22	Q4,860.00							
						Medallas tercer lugar	Medallas	54	Q5.90			Q3,186.00					Q3,186.00		294	45461	22	Q3,186.00							
						Refrescos por actividades artísticas	Refrescos	4	Q450.00			Q1,800.00					Q1,800.00		187	19320	22	Q1,800.00							
						Trofeos	botella	150	Q7.50			Q1,125.00					Q1,125.00		211	4877	22	Q1,125.00							
						Carbamato	botella	150	Q7.50			Q1,125.00					Q1,125.00		211	4877	22	Q1,125.00							
						TOTAL ACCIÓN						Q27,432.00				Q27,432.00						Q27,432.00							
						Fisica	1																						
						Financiera	Q9,150.00					Q9,150.00																	
						Alimentos	Racion	40	Q45.00			Q1,800.00					Q1,800.00		211	3503	22	Q1,800.00							
						Medallas primer lugar	Medallas	7	Q40.00			Q280.00					Q280.00		294	42485	22	Q280.00							
						Medallas segundo lugar	Medallas	7	Q40.00			Q280.00					Q280.00		294	42486	22	Q280.00							
						Medallas tercer lugar	Medallas	7	Q26.00			Q182.00					Q182.00		294	45461	22	Q182.00							
						Agua pura	botella	80	Q4.25			Q340.00					Q340.00		211	4877	22	Q340.00							
						Trofeos de competencia	Unidad	50	Q17.50			Q875.00					Q875.00		211	4884	22	Q875.00							
						TOTAL ACCIÓN						Q9,150.00				Q9,150.00						Q9,150.00							
						Fisica	1																						
						Financiera	Q5,1483.62					Q5,1483.62																	
						Transporte para personas	Servicios	3	Q6,700.00			Q20,100.00					Q20,100.00		141	141	22	Q20,100.00							
						Refrescos	Servicios	3	Q400.00			Q1,200.00					Q1,200.00		187	19317	22	Q1,200.00							
						Primas y gastos de seguros a terceros	Servicios	2	Q1,145.12			Q2,290.24					Q2,290.24		193	193	22	Q2,290.24							
						Compras	Racion	69	Q15.00			Q1,035.00					Q1,035.00		211	3511	22	Q1,035.00							
						Alimentos	Racion	93	Q60.00			Q5,580.00					Q5,580.00		211	3503	22	Q5,580.00							
						Cafes	Racion	93	Q60.00			Q5,580.00					Q5,580.00		211	26395	22	Q5,580.00							
						Agua pura	botella	180	Q4.25			Q765.00					Q765.00		211	4877	22	Q765.00							
						Carbamato	botella	180	Q7.50			Q1,350.00					Q1,350.00		211	4877	22	Q1,350.00							
						Carbamato	Unidad	3	Q500.00			Q1,500.00					Q1,500.00		282	42485	22	Q1,500.00							
						Medallas primer lugar	Unidad	17	Q40.00			Q680.00					Q680.00		294	42485	22	Q680.00							
						Medallas segundo lugar	Unidad	17	Q40.00			Q680.00					Q680.00		294	42486	22	Q680.00							
						Medallas tercer lugar	Unidad	18	Q29.00			Q522.00					Q522.00		294	45461	22	Q522.00							
						Trofeos primer lugar	Unidad	3	Q450.00			Q1,350.00					Q1,350.00		294	10183	22	Q1,350.00							
						Trofeos segundo lugar	Unidad	3	Q450.00			Q1,350.00					Q1,350.00		294	10183	22	Q1,350.00							
						Trofeos tercer lugar	Unidad	3	Q450.00			Q1,350.00					Q1,350.00		294	10183	22	Q1,350.00							
						Trofeos de competencia	Unidad	5	Q1,700.00			Q8,500.00					Q8,500.00		211	4884	22	Q8,500.00							
						TOTAL ACCIÓN						Q5,580.00				Q5,580.00						Q5,580.00							
						TOTAL ACTIVIDAD						Q64,054.00				Q64,054.00						Q64,054.00							

FINANCIAMIENTO	
Asignación CDAG 50%	Q60,444.00 22
Apoyo Ext. CDAG	Q4,610.62 22
Asignación CDG	22
Apoyo Ext. CDG	22
Saldo de caja	22
total	Q115,097.62

PROGRAMACIÓN MENSUAL PRODUCTO-SUBPRODUCTO-ACCIONES ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS FINANCIERAS					DPSE-15-7	PROGRAMACIÓN DE INSUMOS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS FINANCIERAS							DPSE-15-7						
PROGRAMA SUBPROGRAMA	PROYECTO ACTIVIDAD	CÓDIGO SUP	PRODUCTO / SUBPRODUCTO / ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	METAS	Cuantificación de metas 2022		INSUMOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	RENGLÓN	CÓDIGO DE INSUMO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PROGRAMACIÓN POR CUATRIMESTRE			Responsable
						Enero a Diciembre	META FISICA Y FINANCIERA									CUATRIMESTRE e 1	CUATRIMESTRE e 2	CUATRIMESTRE e 3	
			Producto 7 ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS FINANCIERAS	Eventos	Meta física	12	12.00	Personal permanente	Sueldos	12	Q37,767.00	Q357,204.00	11	u/c	22	119068	119068	119068	
					Meta financiera		Q1,081,757.72	Complemento por calidad profesional al personal per	Sueldos	12	Q750.00	Q9,000.00	14	u/c	22	3000	3000	3000	
						12	12.00	Complementos específicos al personal permanente	Sueldos	12	Q1,350.00	Q16,200.00	15	u/c	22	5400	5400	5400	
							Q1,081,758	Personal por contrato	Sueldos	12	Q22,006.00	Q264,072.00	22	u/c	22	88024	88024	88024	
								Complemento específicos al personal temporal	Sueldos	12	Q1,250.00	Q15,000.00	27	u/c	22	5000	5000	5000	
								Aporte patronal al IGSS	Sueldos	12	Q5,524.18	Q62,228.00	51	u/c	22	20775.33333	20775.33333	20775.33333	
								Agüinaldo	Sueldos	1	Q51,365.04	Q51,365.04	71	u/c	22			Q51,365	
								Bono 14	Sueldos	3	Q49,325.25	Q149,325.25	72	u/c	22		Q49,325.25		
								Bono vacacional	Sueldos	1	Q3,500.00	Q3,500.00	73	u/c	22			Q3,500.00	
								Telefonía	Servicio	12	Q150.00	Q1,800.00	113	u/c	22	600	600	Q600.00	
								Servicios de extracción de basura	Servicio	12	Q700.00	Q8,400.00	115	u/c	22	2800	2800	Q2,800.00	
								Publicaciones en diario de centroamerica	Servicio	1	Q2,437.00	Q2,437.00	121	u/c	22	Q2,437.00			
								Encuadernación	Unidad	2	Q20.00	Q40.00	122	u/c	22	13,333.3333	13,333.3333	11,111.1111	3333
								Viajeros al Interior	Evento	1	Q330.00	Q330.00	133	u/c	22	110	110	110	
								Transporte para personas	Servicio	24	Q40.00	Q960.00	141	u/c	22	480	480	480	
								Mantenimiento equipo de oficina	Servicio	3	Q1,000.00	Q3,000.00	162	2963	22	1000	1000	1000	
								Mantenimiento equipo de cómputo	Servicio	3	Q1,000.00	Q3,000.00	168	2961	22	1000	1000	1000	
								Servicios jurídicos	Servicio	20	Q250.00	Q5,000.00	183	2963	22	1666.666667	1666.66667	1666.66667	
								Otros estudios y/o servicios	Servicio	2	Q2,000.00	Q4,000.00	199	3412	22	1333.333333	1333.33333	1333.33333	
								Primas y gastos de seguros y fianzas	Servicio	1	Q7,000.00	Q7,000.00	191	u/c	22	2333.333333	2333.33333	2333.33333	
								Impuestos derechos y tasas	Servicio	6	Q500.00	Q3,000.00	195	u/c	22	1000	1000	1000	
								Servicios de atención y protocolo	Servicio	2	Q1,000.00	Q2,000.00	196	u/c	22	666.666667	666.66667	666.66667	
								Servicios de atención y protocolo	Servicio	1	Q1,000.00	Q1,000.00	196	u/c	31	1666.666667	1666.66667	1666.66667	
								Almuerzo	Ración (1 Unidad(es))	60.00	60.00	3,600.00	211	3503	22	1200	1200	1200	
								Café	Frasco (200 Gramos)	24.00	48.00	1,152.00	211	3602	22	384	384	384	
								Dena	Ración (1 Unidad(es))	48.00	80.00	2,880.00	211	26395	22	960	960	960	
								Cremera	Frasco (35 Onzas)	15.00	39.00	585.00	211	3506	22	195	195	195	
								Desayuno	Ración (1 Unidad(es))	48.00	40.00	1,920.00	211	5325	22	640	640	640	
								Galleta	Paquete	12.00	16.60	199.20	211	3519	22	66.4	66.4	66.4	
								Galleta	Paquete	12.00	24.00	24.00	211	3525	22	8,066,666,667	8,066,666,667	8,066,666,667	
								Refacción	Ración (1 Unidad(es))	48.00	35.00	1,680.00	211	3552	22	560	560	560	
								Sal de mesa	Bolsa (1 Libra)	4.00	2.75	11.00	211	2327	22	3,666,666,667	3,666,666,667	3,666,666,667	
								Té	Caja (20 Unidad(es))	24.00	15.00	361.20	211	2388	22	120.4	120.4	120.4	
								Alimentos para personas	Unidad (1 Unidad(es))	250.00	60.00	15,000.00	211	40168	32	5816.01	5816.01	5816.01	
								Uniformes	Unidad (1 Unidad(es))	35.00	498.52	17,448.03	233	40168	32	5000	5000	5000	
								Papel de escritorio		1.00	10,000.00	10,000.00	241	1561	32	3333.333333	3333.33333	3333.33333	
								Productos de papel o cartón		1.00	10,000.00	10,000.00	243	1569	32	3333.333333	3333.33333	3333.33333	
								Combustibles y lubricantes		1.00	5,000.00	5,000.00	262	1570	32	1666.666667	1666.66667	1666.66667	
								Tintes pinturas y colorantes		1.00	17,000.00	17,000.00	287	1564	32	5666.666667	5666.66667	5666.66667	
								Utiles de oficina		1.00	23,000.00	23,000.00	291	1564	32	7666.666667	7666.66667	7666.66667	
								Folder	Caja (100 Unidad(es))	3.00	50.00	150.00	243	2191	22	50	50	50	

PROGRAMACIÓN MENSUAL PRODUCTO-UI/PRODUCTO-ACCIONES ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS-FINANCIERAS					DPSF-15-7		PROGRAMACIÓN DE INSUMOS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS-FINANCIERAS										DPSF-15-7						
PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBRA	CODIGO SUP	PRODUCTO / SUBPRODUCTO /ACCIONES	UNIDAD	MEDIDA	Cuantificación de metas 2022		INSUMO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	RENGLÓN	CÓDIGO DE INSUMO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PROGRAMACION POR CUATRIMESTRE			Responsable	
									Enero a Diciembre	META FISICA Y FINANCIERA									Cuartimestr e 1	Cuartimestr e 2	Cuartimestr e 3		
										Lapicero	Caja [12 Unidad(es)]	12.00	10.00	120.00	291	46156							
										Lápir	Caja [12 Unidad(es)]	12.00	1.25	15.00	291	20339			40	40	40		
										Marcador	Caja [12 Unidad(es)]	24.00	4.80	115.20	291	2004			5	5	5		
										Sacapapa	Unidad [1 Unidad(es)]	4.00	10.00	40.00	291	2070			38.4	38.4	38.4		
										Sacapuntas	Unidad [1 Unidad(es)]	4.00	2.00	8.00	291	2071			13.33333333	13.33333333	13.33333333		
										Sello	Unidad [1 Unidad(es)]	3.00	175.00	525.00	291	55291			2.666666667	2.666666667	2.666666667		
										Tabla	Unidad [1 Unidad(es)]	2.00	19.90	40.20	291	20343			175	175	175		
										Tape	Rollo [25 Yards]	6.00	13.00	78.00	291	2114			13.4	13.4	13.4		
										Batería	Paquete	4.00	75.00	300.00	297	15270			26	26	26		
										Accesorios y repuestos en general	Unidad	1	07.000.00	07.000.00	298	141	22	2133.333333	2133.333333	2133.333333			
										Equipos de cómputo	Unidad	1	06.399.00	06.399.00	328	141	22	2133	2133	2133			
										Indemnizaciones al personal	Sueldos	1	06.000.00	06.000.00	415	141	22	2000	2000	2000			
										Vacaciones pagadas por retiro	Sueldos	1	025.000.00	025.000.00	413	141	22	8333.333333	8333.333333	8333.333333			
										Vacaciones pagadas por retiro	Sueldos	1	08.993.00	08.993.00	415	141	31	2997.666667	2997.666667	2997.666667			
										Indemnizaciones al personal	Sueldos	1	025.000.00	025.000.00	413	141	31	8333.333333	8333.333333	8333.333333			
										TOTAL ACCIÓN													
										TOTAL ACTIVIDAD													

FINANCIAMIENTO		
Asignación CDAG 20%	945,316.69	fte 22
Apoyo Ext. CDAG		
Asignación COG		
Apoyo Ext. COG		
Saldo de caja	97,448.03	fte 32
Ingresos propios	38,993.00	fte 31
total	1,081,757.72	

FICHA DE SEGUIMIENTO ANUAL

DPSE-16

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: FEDERACIÓN NACIONAL DE BOLICHE

SEGUIMIENTO A NIVEL ANUAL DEL PRODUCTO

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR DE PRODUCTO Y FORMULA	INDICADORES DE PRODUCTO														
			AÑO	LINEA DE BASE		Cuatrimestre 1 2021			Cuatrimestre 2 2021			Cuatrimestre 3 2021			TOAL 2021		
				META		META		META		META		META		META			
				Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada
Producto 1 ALTA ESTRATEGIA Y LA ALTA DIRECCIÓN	Evento	(Actividades ejecutadas/actividades programadas) *100	2021	32	100%	18	45%		10	25%		12	30%		40	100%	
Producto 2 DESARROLLO DEL CAPITAL HUMANO	Evento	(Actividades ejecutadas/actividades programadas) *100	2021	48	100%	6	20%		9	30%		15	50%		30	100%	
Producto 3 POTENCIAL DEPORTIVO	Evento	(Actividades ejecutadas/actividades programadas) *100	2021	35	100%	15	26%		16	39%		12	35%		43	100%	
Producto 4 Sistema Competitivo Nacional	Evento	(Actividades ejecutadas/actividades programadas) *100	2021	5	100%	1	0%		5	56%		3	33%		9	100%	
Producto 5 Sistema Competitivo Internacional	Evento	(Actividades ejecutadas/actividades programadas) *100	2021	9	100%	2	33%		7	50%		4	31%		13	100%	
Producto 6 Sistema de Juegos Nacionales	Evento	(Actividades ejecutadas/actividades programadas) *100	2021	4	100%	0	0%		2.00	50%		2	50%		4	100%	
Producto 7 Actividades administrativas financieras	Evento	(Actividades ejecutadas/actividades programadas) *100	2021	12	100%	4	33%		4	33%		4	33%		12	100%	
Producto 8 Desarrollo Potencial Deportivo Asociaciones Deportivas Departamentales	Evento	(Actividades ejecutadas/actividades programadas) *100	2021	268	100%	77	30%		88	35%		88	35%		253	100%	

SEGUIMIENTO A NIVEL ANUAL DE LOS SUBPRODUCTOS																		
SUBPRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR DE PRODUCTO Y FORMULA	INDICADORES DE SUBPRODUCTO															
			AÑO	LINEA DE BASE		Cuatrimestre 1 2022			Cuatrimestre 2 2022			Cuatrimestre 3 2022			TOAL 2022			
				META		META		Ejecutada	META		META		Ejecutada	META		META		Ejecutada
				Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos Relativos		Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada	Datos Absolutos
Subproducto 1 ALTA ESTRATEGIA Y LA ALTA DIRECCIÓN	Evento	(Actividades ejecutadas/actividades programadas) *100	2021	32	100%	18	45%		10	25%		12	30%		40	100%		
Subproducto 2 DESARROLLO DEL CAPITAL HUMANO	Evento	(Actividades ejecutadas/actividades programadas) *100	2021	48	100%	6	20%		9	30%		15	50%		30	100%		
Subproducto 3 POTENCIAL DEPORTIVO	Evento	(Actividades ejecutadas/actividades programadas) *100	2021	35	100%	15	28%		16	38%		12	35%		43	100%		
Subproducto 4 Sistema Competitivo Nacional	Evento	(Actividades ejecutadas/actividades programadas) *100	2021	5	100%	1	0%		5	58%		3	33%		9	100%		
Subproducto 5 Sistema Competitivo Internacional	Evento	(Actividades ejecutadas/actividades programadas) *100	2021	9	100%	2	33%		7	50%		4	31%		13	100%		
Subproducto 6 Sistema de Juegos Nacionales	Evento	(Actividades ejecutadas/actividades programadas) *100	2021	4	100%	0	0%		2	50%		2	50%		4	100%		
Subproducto 7 Actividades administrativas financieras	Evento	(Actividades ejecutadas/actividades programadas) *100	2021	12	100%	4	33%		4	33%		4	33%		12	100%		
Subproducto 8 Desarrollo Potencial Deportivo Asociaciones Deportivas Departamentales	Evento	(Actividades ejecutadas/actividades programadas) *100	2021	268	100%	77	30%		88	35%		88	35%		253	100%		

CLASIFICADORES TEMÁTICOS		ANEXO DPSE-02	
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: FEDERACIÓN NACIONAL DE BOLICHE			
NOMBRE DEL CLASIFICADOR TEMÁTICO	PRODUCTO / SUBPRODUCTO QUE SE ASOCIA AL CLASIFICADOR TEMÁTICO	Metas al 2021	
		Física	Financiera
MUJERES	GENERAL	41	
HOMBRES	GENERAL	57	
NIÑEZ	GENERAL	21	
JUVENTUD	GENERAL	67	

*Nota: según corresponda de acuerdo a la Ley Orgánica del Presupuesto (Artículo 17 Quater , ejecución presupuestaria por clasificador tematico).

INFORMACION PRESUPUESTARIA DE LOS ÚLTIMOS 5			ANEXO DPSE-03	
	PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO EJECUTADO	% DE EJECUCION
2017	Q5,292,172.54	Q5,292,172.54	Q4,600,143.15	0.869235293
2018	Q4,456,806.00	Q4,812,451.96	Q4,516,395.74	0.93848121
2019	Q6,131,697.00	Q6,131,697.00	Q5,296,063.69	0.86371908
2020	Q6,187,274.00	Q4,740,062.40	Q3,595,086.06	0.75844699
2021	Q5,661,483.00	Q7,238,563.55	Q5,222,816.57	0.721526658



FEDERACION NACIONAL DE BOLICHE GUATEMALA

Certificación Numero 278-2022-CE-FNB

EL INFRASCRITO SECRETARIO DEL COMITÉ EJECUTIVO DE LA FEDERACIÓN NACIONAL DE BOLICHE CERTIFICA: QUE PARA EL EFECTO HA TENIDO A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS DE LA FEDERACIÓN NACIONAL DE BOLICHE, AUTORIZADO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS, EN EL CUAL SE REGISTRA EL ACTA NÚMERO CATORCE (14-22-C.E.), Y EL PUNTO NOVENO QUE LITERALMENTE DICE:

ACTA NÚMERO CATORCE (14-22 C.E.) En la ciudad de Guatemala el 23 del mes de agosto del año dos mil veintidós, reunidos en las Oficinas que ocupa la Federación Nacional de Boliche, ubicados en la tercera calle dos guion ochenta A colonia Valles de Vista Hermosa zona quince, los señores: Willy Constantino Villatoro Castañeda, Presidente, Luis Alberto López Pineda, Secretario; Leslie Suseth Castillo Juárez, Vocal II, con el objeto de hacer constar lo siguiente **PRIMERO:..... NOVENO: Incremento de presupuesto de egresos e ingresos 2022 Transferencias corrientes del Sector Público provenientes del Comité Olimpico Guatemalteco; Comité Ejecutivo** conoce la solicitud del registro de Incremento de presupuesto de egresos e ingresos 2022 Transferencias corrientes del Sector Público provenientes del Comité Olimpico Guatemalteco, correspondiente al apoyo en el Programa de Asistencia Técnica del Entrenador Brayan Omar López Pérez, correspondiente a los meses de agosto a diciembre 2022, el cual asciende a la cantidad ciento treinta y nueve mil doscientos noventa y dos quetzales exactos (Q 139,292.00) el cual fue autorizado mediante Ref 389-DAPED-AT-2022-yyro de fecha 18 de agosto 2022 Se instruye a UDAF para realizar la modificación presupuestaria correspondiente así como la respectiva modificación del POA

DADO EN EL MISMO LUGAR A LOS VEINTE Y DOS DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS SIENDO LAS DOCE HORAS, Y PARA LOS USOS CORRESPONDIENTES SE EXTIENDE LA PRESENTE

Luis Alberto López Pineda
Secretario
Comité Ejecutivo



23/09/22



FEDERACION NACIONAL DE BOLICHE GUATEMALA

Certificación Número 279-2022-CE-FNB

EL INFRASCRITO SECRETARIO DEL COMITÉ EJECUTIVO DE LA FEDERACIÓN NACIONAL DE BOLICHE CERTIFICA QUE PARA EL EFECTO HA TENIDO A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS DE LA FEDERACIÓN NACIONAL DE BOLICHE, AUTORIZADO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS. EN EL CUAL SE REGISTRA EL ACTA NÚMERO CATORCE (14-22-C.E.), Y EL PUNTO: DECIMO QUE LITERALMENTE DICE:

ACTA NÚMERO CATORCE (14-22 C.E.) En la ciudad de Guatemala el 23 del mes de agosto del año dos mil veintidós, reunidos en las Oficinas que ocupa la Federación Nacional de Boliche, ubicados en la tercera calle dos guion ochenta A colonia Valles de Vista Hermosa zona quince, los señores Willy Constantino Villatoro Castañeda, Presidente; Luis Alberto López Pineda, Secretario; Leslie Suseth Castillo Juárez, Vocal II, con el objeto de hacer constar lo siguiente: **PRIMERO:..... DECIMO: Incremento de presupuesto de egresos e ingresos 2022 Transferencias corrientes del Sector Público provenientes del Comité Olímpico Guatemalteco;** Comité Ejecutivo conoce la solicitud del registro de Incremento de presupuesto de egresos e ingresos 2022 Transferencias corrientes del Sector Público provenientes del Comité Olímpico Guatemalteco, correspondiente al apoyo en el Programa de Asistencia Técnica del Psicólogo Carlos Alfredo Zenteno Juárez, correspondiente a los meses de abril a diciembre 2022, el cual asciende a la cantidad treinta y seis mil quetzales exactos (Q. 36,000.00) el cual fue autorizado mediante Ref. 187-DAPED-AT-2022-yyro de fecha 31 de marzo 2022 y Ref 390-DAPED-AT-2022-yyro de fecha 18 de agosto 2022. Se instruye a UDAF para realizar la modificación presupuestaria correspondiente, así como la respectiva modificación del POA.

DADO EN EL MISMO LUGAR A LOS VEINTE Y DOS DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS SIENDO LAS DOCE HORAS; Y PARA LOS USOS CORRESPONDIENTES SE EXTIENDE LA PRESENTE.


Luis Alberto López Pineda
Secretario
Comité Ejecutivo

